

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS INCORPORADOS A LA UNAM

EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Revisar convocatoria, fechas y horarios programados por este medio, para dejar documentación en el departamento de exámenes profesionales (cubículo 4)

I. Trámite ante DGIRE

1. Realizar el pago correspondiente a la clave 128 "Opción de titulación" UNAM" y a la clave 50 "Revisión de estudios" conforme a lo siguiente:

Ingresar a la página de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de estudios: www.dgire.unam.mx, seleccionar *Trámites Administrativos*, elegir la *opción B. Pagos de servicios en línea* y seguir el instructivo.

Entregar en el Departamento de Revisión y Certificación de Estudios de la DGIRE, http://www.dgire.unam.mx/contenido/acerca/ubicacion.pdf

- 2. La siguiente documentación:
 - Acta de nacimiento.
 - Constancia del cumplimiento del Servicio Social.
 - CURP al 200%.
 - Constancia original de comprensión de lectura del idioma inglés.
 - Certificado original de estudios de Secundaria
 - Certificado original de estudios de Bachillerato
- 3. Verificar el envío del oficio de autorización para realizar su inscripción en la FCA de la UNAM.

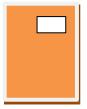
II. Trámite ante FCA-UNAM

- 4. Solicitar ficha para depósito bancario referenciado en el Departamento de Exámenes Profesionales (Cubículo 4)
- 5. Realizar el pago correspondiente por la inscripción al Examen General de Conocimientos:
 - 5.1 Pagar en cualquier sucursal de BBVA Bancomer \$7,000.00
 - 5.2 Con el original del depósito sellado por el banco, acudir a la caja de la facultad para canjearlo por un ticket de pago, de 9:00 a 13:45 y de 16:00 a 18:45 horas.
 - Si lo requiere puede solicitar una factura electrónica con datos fiscales, únicamente en el momento que acudas a la caja a canjear tu ficha de depósito, en ningún caso se cambiará ni se reexpedirá ningún comprobante.
- 6. Realizar la pre-inscripción, para ello es indispensable conocer tu CURP e imprimir al final tu acuse.

- 7. La documentación requerida, deberá escanearse para su envío al momento de realizar la pre-inscripción. [realiza tu trámite clic aquí]
- 8. Entregar a la Coordinación de Exámenes Profesionales (Cubículo 4) una vez realizado el pago:
 - 8.1 Fotocopia del pago de derecho a titulación emitido por DGIRE \$2,000.00
 - 8.2 Acuse de pre-inscripción.
 - 8.3 Copia original del recibo de pago por \$7,000.00
 - 8.4 Historial academico reciente con el 100% de créditos.

En caso de que el alumno no cubra los requisitos, el Departamento de Exámenes Profesionales no se hará responsable del trámite de inscripción y será cancelado.

- 9. Todos los documentos deberán ser colocados dentro de un sobre tamaño oficio de papel manilla color amarillo rotulado en el extremo superior derecho colocado de manera vertical, con los siguientes datos:
 - Nombre Completo (Apellido paterno, apellido materno y nombre)
 - Número de cuenta
 - Licenciatura
 - Opción de titulación



- 10. Al cumplir con los requisitos señalados, recibirá de la Coordinación de Exámenes Profesionales (Cubículo 4) el acuse de validación firmado y sellado como comprobante de inscripción.
- 11. Entrar a la guía didáctica

http://ecampus.fca.unam.mx/guia examen/login/index.php en las fechas establecidas en la convocatoria; el usuario y la contraseña es el número de cuenta (Si el número de cuenta es de 8 dígitos anteponer un cero).

- 12. Recuerda que tu trámite aun no ha concluido, es muy importante que revises la Publicación de la Convocatoria y el Procedimiento para la obtención del Título y Cédula Profesional, este paso es previo a la aplicación del Examen, y en caso de que no cumplas con estos trámites en tiempo y forma, se cancelará tu inscripción al Examen General de Conocimientos y el pago realizado.
- 13. Después de realizar el Examen General de Conocimientos, deberás acudir personalmente y con identificación oficial vigente a recoger los resultados y constancia del examen, conforme a la fecha establecida en la notificación, en la Coordinación de Exámenes Profesionales (Cubículo 6).